



## EXPORTACIÓN A ARABIA SAUDÍ

### INFORMACIÓN ESPECÍFICA - PROCEDIMIENTO DE AUTORIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS PARA LA EXPORTACIÓN DE MIEL Y PRODUCTOS DE LA APICULTURA DESTINADOS AL CONSUMO HUMANO

La información recogida en esta Nota Informativa es complementaria a lo descrito en el “Procedimiento de solicitud de inclusión en listas de establecimientos autorizados para exportar productos de origen animal destinados al consumo humano a terceros países”,<sup>1</sup>

#### Introducción:

Para poder realizar exportaciones de miel y productos de la apicultura destinados al consumo humano a Arabia Saudí, los establecimientos deben estar registrados por la Autoridad Saudí de Alimentos y Medicamentos (Saudi Food & Drug Authority, SFDA).

Para ello, **todos los establecimientos interesados en exportar miel a Arabia Saudí (incluidos los que están exportando actualmente) deberán cursar su solicitud** según lo establecido en el “Procedimiento de solicitud de inclusión en listas de establecimientos autorizados para exportar productos de origen animal destinados al consumo humano” (publicado en CEXGAN), teniendo en cuenta, asimismo, la información específica recogida en esta nota informativa.

#### Ámbito de aplicación

Este registro es aplicable a todo establecimiento que desee exportar los productos acogidos a este procedimiento (miel y productos de la apicultura destinados al consumo humano) y, en su caso, **deberá proveerse de establecimientos igualmente autorizados.**

#### Criterios aplicables para la autorización

Los establecimientos, para ser autorizados, deberán:

- Cumplir la normativa de la Unión Europea en materia de salud pública y sanidad animal.
- Disponer de un Plan de Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico validado cuya implementación haya sido auditada por las autoridades de control oficial.
- Completar la información complementaria que se indica en el siguiente apartado que deberá ser revisada y visada por los Servicios Oficiales de la Comunidad Autónoma.

#### Información complementaria:

Nº RGSEAA	Razón social	Actividad / Activity (1)	Origen / Source (2)	Tipo de producto / Type (3)

<sup>1</sup>[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/comercio-exterior-ganadero/export/establecimientos\\_autorizados.aspx](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/comercio-exterior-ganadero/export/establecimientos_autorizados.aspx)



GOBIERNO DE  
ESPAÑA

- (1) Actividad/ Activity:
  - Packing and labeling or/and
  - Processing, Packing and labeling
  - Ready to sell or/and for repacking
- (2) Origen / Source:
  - Imported or/and
  - Local production or/and
  - Own honey apiaries
- (3) Tipo de producto / Type:
  - Honey and its products or/and
  - Bees products

Esta información se ha de redactar **en inglés**.

Actualizado a 28 de septiembre de 2020